

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9063** *CIDEX OBRAS, S.L.*

Dña. María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 1046/2008 ejecución 181/2009 seguidos a instancia de Jeus Gutierrez Tapetado, contra Cidex Obras, s.l., se ha dictado con fecha 5-10-2010, auto de insolvencia que contiene la siguiente parte dispositiva.

Declarar a la ejecutada Cidex Obras, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 1.849,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Madrid, 5 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100022251-1